

Decreto Nº 2532, que nombra al Dr. Fabio César Herrera Roa, Secretario Técnico de la Presidencia.

(G. O. Nº 9427, del 19 de Marzo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2532

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Doctor Fabio César Herrera Roa queda nombrado Secretario Técnico de la Presidencia, en sustitución del señor J. Alfonso Lockward P.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER